Fondo Multilateral de Inversiones
Miembro del Grupo BID

REPORTE DE ESTADO DEL PROYECTO

JULIO 2013 - DICIEMBRE 2013

SECCIÓN 1: SÍNTESIS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Afianzamiento Competitivo y Seguridad Financiera de Cooperativas

Nro. Proyecto: HO-M1032 - Nro. Operación: ATN/ME-11657-HO

Resultado: Apoyar al fortalecimiento normativo de regulación y supervisión del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito acorde a las mejores p rácticas, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo, la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos como mecanismos de protección financiera, y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.

País Administrador	País Beneficiario	Grupo	Subgrupo
HONDURAS	HONDURAS	SMF - Financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa	MCRO - Microempresa

Agencia Ejecutora: FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE HONDURAS

Líder equipo de diseño: Guerrero, Rosa Matilde
Líder equipo de supervisión: Gómez, Gladys Morena

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

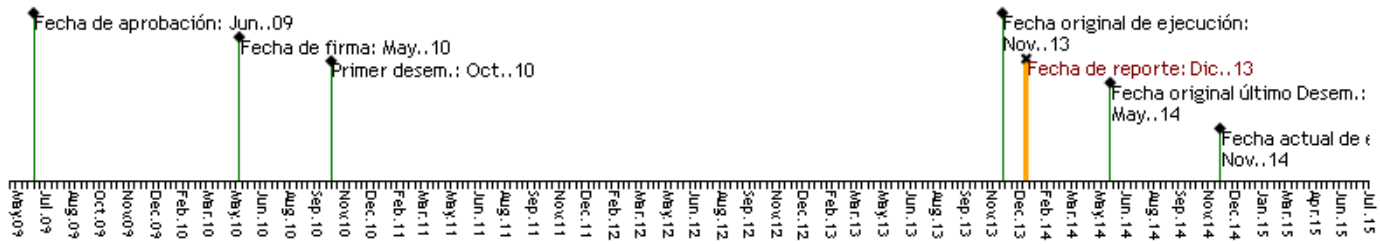

RECURSOS

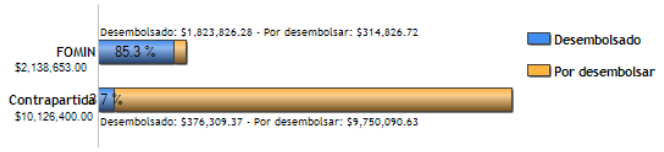

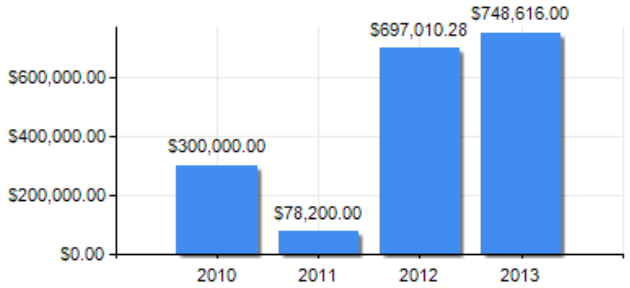

PUNTAJE DE DESEMPEÑO

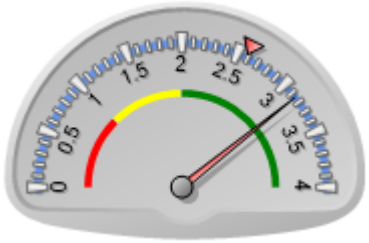

Puntaje actual: Satisfactorio: 3.148
Promedio FOMIN: 2.588

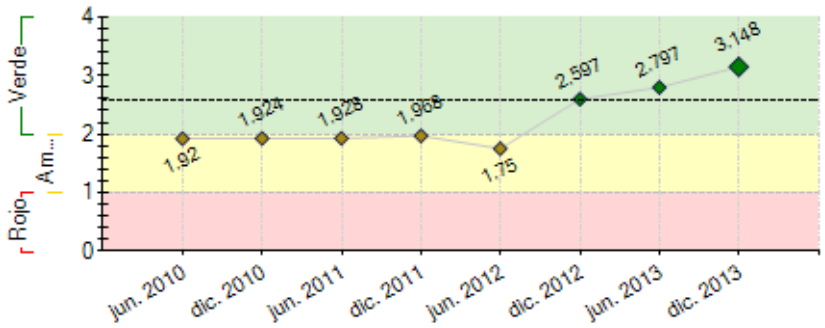

----- Promedio desempeño FOMIN

RIESGOS EXTERNOS

CAPACIDAD INSTITUCIONAL

	Riesgo
Administración Financiera:	0
Adquisiciones:	0
Capacidad Técnica:	0

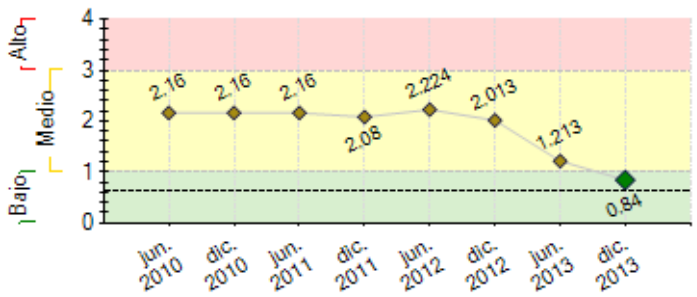

---- Promedio de riesgo FOMIN: 0.622

SECCIÓN 2: DESEMPEÑO

Resumen del desempeño del proyecto desde el inicio

El consenso entre los actores del programa (FACACH, CNBS Y CACS), ha contribuido al logro del propósito, mejorando la competitividad de las CACS mediante la incorporación a la supervisión por la CNBS, quien diseñó los instrumentos para esta labor, se ha supervisado 23/23 CACS, labor que desde más de 40 años no había sido posible; se diseñó reformas a la ley de cooperativas,aprobada en septiembre, 2013; en concordancia con la supervisión se ha proporcionado las herramientas para la adopción de estándares de buen gobierno corporativo y mejora en la competitividad con la implementación de manuales de gobernabilidad, ética, planes estratégicos y un sistema transaccional, llevando los servicios financieros a localidades que no cuentan con los estos. Los retrasos provocados por IHDECOOP en su oposición al FL y SD, provocaron la no creación de éstos, sin embargo mediante la ley de cooperativas reformada se creará "Fondo de Estabilización Financiera" y "Fondo de Seguro de Depósitos". el proyecto cuenta con el apoyo de las CACS por lo que los riesgos son pocos. Se ha logrado un 70% del propósito siendo las perspectivas altas. Se observa una mejora en; Afiliación: aumentó en un 20% en relación a 2011; calificación PERLAS en **"A" (antes BBB),** eficiencia financiera de **85.21% (80.90 en 2011);** estimaciones de morosidad: 99.56% (antes 95.46%); La UE orienta esfuerzos a mantener la socialización del programa a través de reuniones con las CACS tanto grupales como individuales.

Comentarios del líder de Equipo de Supervisión

De acuerdo con los comentarios de la Agencia Ejecutora

Las Cooperativas de ahorro y crédito avanzan en la implementación de una serie de reformas en gobierno corporativo, administrativo, financiero y la modernización de sus sistemas de información a través de tecnología de punta, con miras a mejorar sus niveles de competitividad y expandir su accionar en las zonas rurales del país. De 25 CACs. que iniciaron el proceso de mejora 23 CAC.s continúan este proceso, enmarcándose en el esquema de supervisión y regulación por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Estas acciones de regulación inicial las ha llevado a que la CNBS le haya autorizado operar las tarjetas de débito y en un futuro cercano estar incursionando en las tarjetas de crédito. Por otra parte, la aprobación de la Ley de Agente no Bancarios les permitirá mejorar su cobertura y expandir su modelo de negocios considerando que el proyecto les ha facilitado su planeamiento estratégico y plan de negocios, por otra parte, la mejora en sus indicadores financieros las vuelve atractivas para algunos organismos de cooperación con el BCIE, la Comunidad Económica Europea y el mismo BID a través de suscripciones directas de proyectos para intermediación financiera. Entre los desafíos: i) Con la aprobación de la Ley de Cooperativas se requiere la implementación de la institucionalidad ¨CONSUCOOP¨ quién vía supervisión delegada continuará el proceso de regulación y supervisión del conjunto de CACs existentes en el país, por lo tanto, se requiere decisión política para emprender estas acciones y garantizar que esta nueva institucionalidad inicie con todos los requisitos técnicos necesarios y evitar traspaso de pasivos del IHDECOOP; ii) la profesionalización del capital humano será un requisito mínimo para garantizar la eficiencia de este nuevo ente; iii) agilizar la puesta en valor del Fondo de Liquidez y seguro de depósitos para asegurar la protección a los usuarios financieros de las CACs.

Resumen del desempeño del proyecto en los últimos seis meses

Durante el 2s/2013 el programa avanza en los diferentes componentes como ser: Comp. I; la CNBS ha supervisado a las 23 CACS beneficiarias del programa, se diseñó los instrumentos necesarios para la supervisión así como el modelo de supervisión para las cooperativas, se diseñó proyecto de Ley de Cooperativas, aprobado en septiembre de 2013; Comp. II: Se continúa con el proceso de implementación de los instrumentos proporcionados a las CACS para mejorar la gobernabilidad; Los retrasos provocados por el IHDECOOP en su oposición al FL y SD, provocaron la no creación de éstos por parte del programa, sin embargo estos instrumentos de protección serán creados mediante la ley de Cooperativas reformada: Comp. III: Se continúa en el seguimiento de la aplicación de los planes estratégicos en cada CAC así como de las herramientas de seguimiento de los mismos; en el mes de julio de 2013 se firmó contrato con la firma INRA, Soluciones, S.A., para la adquisición e implementación del corre financiero en FACACH y las CACS, durante último trimestre de 2013 se ha realizado los trabajos previos a la implementación de la cooperativa piloto, la que estará en producción en abril, 2014, contando con un plan de trabajo para implementar 4 CAC cada 4 meses. La Unidad Coordinadora durante el siguiente semestre deberá continuar con las labores de socialización de resultados e implementación del core financiero, labor que conlleva mayor esfuerzo dado los costos de dicha implementación.

Comentarios del líder de Equipo de Supervisión

De acuerdo con los comentarios de la Agencia Ejecutora

FACACH deberá incrementar un plan de monitoreo más constante para medir cuales son las mejoras por área estratégica en cada cooperativa, elaborar un plan que garantice una mejor dinámica para la instalación del core financiero en las 23 CACs . Solicitar a la CNBS un plan de acción en el marco de las actividades de supervisión y regulación hasta tanto, esta actividad sea delegada a la nueva entidad CONSUCOOP y monitorear el plan de ésta para asegurar éxito en la supervisión y regulación.

SECCIÓN 3: INDICADORES E HITOS

		Indicadores	Línea de base	Intermedio 1	Intermedio 2	Intermedio 3	Planeado	Logrado	Estado
Resultado: Apoyar al fortalecimiento normativo de regulación y supervisión del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito acorde a las mejores p rácticas, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo, la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos como mecanismos de protección financiera, y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.	**R.1**	Fortalecidos los Procesos de Regulación y supervisión de las CACs.	15				100	100	
							Nov. 2013	Dic. 2013	
	R.2	Mejorado el desempeño financiero de al menos 25 CAC como resultado de la supervisión bancaria de la CNBS, principalmente en gestión de riesgos y en gestión de liquidez, y otros indicadores del PERLAS.	0				25	70	
							Feb. 2013	Dic. 2013	
	R.3	Fortalecido FACACH y Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos para las CAC implementados, los cuales permitirán a las CAC: tener acceso a líneas para liquidez de hasta 60 días, líneas para cámara de compensación entre cooperativas de un día, líneas para comercio exterior de un día.	0				1	60	
							Feb. 2013	Sep. 2013	
	R.4	Mejorar en el acceso a servicios financieros en las zonas de intervención de las CAC, habiendo incrementado el número de cooperativistas y operaciones activas y pasivas entre población de bajos ingresos y microempresarial, y en zonas rurales, aumentando la satisfacción entre los afiliados, reduciéndose los costos operativos y aumentando la cartera de crédito.	0				1	100	
							Feb. 2013	Dic. 2013	
Componente 1: Fortalecimiento de la Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. **Peso:** 30% **Clasificación:** Satisfactorio	**C1.I1**	Marco normativo de regulación y supervisión de las CAC acorde a las mejores prácticas internacionales e implementado en 20 CAC en calidad de piloto.	0				20	55	Finalizado
							May. 2013	Dic. 2012	
	C1.I2	Herramientas informáticas de apoyo a la supervisión a la medida de las necesidades de supervisión de las 20 CACs implementadas y funcionarios capacitacdos.	0				100	30	Atrasado
							May. 2013	Dic. 2013	
	C1.I3	Aprobado y concertado con FACACH y Beneficiarias del proyecto. Marco normativo de regulación y supervisión del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito acorde a las mejores prácticas diseñado	0				1	1	
							Jun. 2011	Jul. 2011	
	C1.I4	Implementadas al interior de CNBS y de las CAC herramientas informáticas de apoyo a la supervisión a la medida de las necesidades de supervisión de las CAC de Honduras.	0				1	20	
							May. 2013	Jun. 2013	
	C1.I5	Implementadas al interior de CNBS y de las CAC esquemas de supervisión adecuados a la naturaleza de las CAC, con un enfoque, preventivo y con base en riesgos.	0				1	100	
							Feb. 2011	Nov. 2011	
	C1.I6	Al menos 5 CAC capacitadas en la implementación eficiente de los esquemas de supervisión y de las herramientas informáticas implementadas en al menos 5 CAC.	0				5	0.4	
							Oct. 2011	Jul. 2011	
Componente 2: Fortalecimiento FACACH y asistencia técnica para el Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos. **Peso:** 30% **Clasificación:** Satisfactorio	**C2.I1**	Código de buen gobierno corporativo diseñado, aprobado e implementado en las CACs y FACACH.	0				1	100	Finalizado
							Nov. 2013	Jul. 2013	
	C2.I2	Desarrollo de las normas técnicas, manuales e implementación de un Fondo de Liquidez para CAC (Patrimonio autónomo) y de un Fondo de Garantía de Depósitos.	0				2	30	Finalizado
							Nov. 2013	Abr. 2012	
	C2.I3	• FACACH fortalecida en su sistema de Gobierno Corporativo, en varias de las siguientes áreas: capacidad y desempeño de la Junta Directiva mejorada, cumplimiento del código de buen gobierno adoptado, conformación de organismos de dirección de la federación, acordes a las mejores prácticas, Fondo de Garantía de Depósitos implementado.	0				1	100	Finalizado
							May. 2013	Sep. 2012	
	C2.I4	• Implementado el sistema informático y transaccional de FACACH.	0				1	20	
							May. 2013	Dic. 2013	
	C2.I5	Fondo de Liquidez del Sector Cooperativo implementado.	0				1	50	
							May. 2013	Sep. 2013	
Componente 3: Mejora en la Competitividad de las CAC. **Peso:** 40% **Clasificación:** Satisfactorio	**C3.I1**	Estatutos adecuados a las mejores prácticas para el funcionamiento de los órganos de gobierno corporativo de al menos 25 CAC y apoyo en su implementación.	0				25	100	Finalizado
							Nov. 2013	Jul. 2012	
	C3.I2	Estudio de mercado, planes estratégicos y de negocios al menos para 25 CAC implementados.	0				25	22	
							Nov. 2013	Jul. 2013	
	C3.I3	Al menos CAC comparten un sistema informático con una plataforma tecnológica que permita la operatividad en línea.	0				1	20	
							May. 2013	Jun. 2013	

	Hitos	Planeado	Fecha de cumplimiento	Logrado	Fecha alcanzada	Estado
H0	Condiciones previas	7	Nov. 2010	7	Oct. 2010	Logrado
H1	Elaborada y validada de la normativa de superivisión, acorde a las mejores prácticas y adecuadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (conteniendo: metodologías,herramientas de información y procesos de capacitación por la CNBS).	1	Jun. 2011	100	Jul. 2011	Logrado tarde
H2	Estructurado los instrumentos financieros (fondo de liquidez y seguro de depósitos) para las CACs. Con sus respectivos protocolos.	2	May. 2012	90	Abr. 2012	Logrado
H3	Aprobada la línea de base del proyecto conteniendo un sistema de seguimiento con los principales indicadores de gestión en FACACH.	1	May. 2012	100	Abr. 2012	Logrado
H4	Elaborados e implementados los códigos de buen gobierno corporativo para las 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito y Uno para FACACH.	2	Dic. 2012	90	Abr. 2012	Logrado
H5	Planes estratégicos y de negocios elaborados e iniciada su implementación en FACACH y 25 Cooperativas de Ahorro y Créditos.	26	Nov. 2013	67	Dic. 2012	Logrado
H6	Sistema transaccional (CORE Financiero) disenado e iniciada su operatividad en 25 cooperativas de ahorro y créditos y FACACH.	1	Nov. 2013	10	Jun. 2013	Logrado
H7	Implementada la normativa de supervisión por parte de la CNBS en 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito y FACACH, como experiencia piloto.	26	Abr. 2014	100	May. 2013	Logrado

FACTORES CRÍTICOS QUE HAN AFECTADO EL DESEMPEÑO

[X] Falta de compromiso de la Agencia Ejecutora

SECCIÓN 4: RIESGOS

RIESGOS MÁS RELEVANTES QUE PUEDEN AFECTAR EL DESEMPEÑO FUTURO

	Nivel	Acción de mitigación	Responsable
1. La situación política del país se mantienen estable a fin de que ésta no afecte el desarrollo del proyecto.	Medio	La Federación y las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben contar con una estratégia solvente de desarrollo de las CAC y de la Federación, manteniendo vigilancia en el comportamiento de la economía de Honduras.	Coordinador del proyecto
2. Se solventan las luchas de poder entre las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP), y se facilita la supervisión y regulación del Sector.	Medio	Se establecen diálogos entre los sectores y el ente regulador para buscar esquemas de supervisión delegada y se propicia la reforma a la Ley de Cooperativas. Ëste continua siendo el principal riesgo del proyecto por la capacidad de incidencia del IHDECOOP en las CAC´s.	Evaluator
3. Limitado compromiso de las CACs para la implementación del Fondo de Liquidez (FL) y Seguro de Depósitos al no cumplir con la capitalización de los fondos según los normado en el marco del proyecto, sea esta por los efectos de la crisis financiera internacional o política del País. El retraso en la constitución del FL podría no permitir el desembolso de la inversión de capital del FOMIN programado en etapas de hasta USD 2 millones, dentro del plazo de ejecución del proyecto.	Medio	La nueva Ley de Cooperativas publicada en enero de 2014 establece la constitución de los fondos de liquidez y seguro de depósitos, por lo tanto, no es opcional sino mandatorio. Sin embargo, se debe dar estrecho seguimiento para que se constituyan lo antes posible.	Coordinador del proyecto
4. La negativa de las cooperativas a la estructuración del fondo de liquidez y seguro de depósitos hasta tener una opinión favorable sobre los mismos, de parte del IHDECOOP	Medio	Solicitud por parte del ente ejecutor a dicho instituto, conversaciones con ejecutivos del gobierno central para el apoyo sobre este tema.	Coordinador del proyecto
5. La implementación de soluciones tecnológicas requiere de la activa y oportuna participación de Red Tecnológica S.A. (REDES), brazo tecnológico de las cooperativas. Se observa falta de liderazgo y acuerdo entre autoridades inter-institucionales (REDES, FACACH, CACs).	Bajo	Suscripción de convenio para definir esquema de participación de REDES en proyecto y propiedad de la solución "core" a adquirir e implementar. Conformación de Comité Técnico con la participación de informáticos de REDES y de cooperativas. Reuniones periódicas de seguimiento con autoridades de REDES.	Coordinador del proyecto

NIVEL DE RIESGO DEL PROYECTO: Medio **NÚMERO TOTAL DE RIESGOS:** 6 **RIESGOS VIGENTES:** 6 **RIESGOS NO VIGENTES:** 0 **RIESGOS MITIGADOS:** 0

SECCIÓN 5: SOSTENIBILIDAD

Probabilidad de que exista sostenibilidad después de terminado el proyecto: P - Probable

FACTORES CRÍTICOS QUE PUEDEN AFECTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

[No se reportaron factores para este período]

Acciones realizadas o a ser implementadas relativas a la sostenibilidad:

En ente ejecutor realiza labores de apoyo a las cooperativas para el uso de las distintas herramientas proporcionadas, asimismo en relación al Core Financiero, éste será administrado por la empresa tecnológica del sector cooperativo de ahorro y crédito, garantizando de esta forma que los productos y servicios generados por este programa serán sostenidos.

SECCIÓN 6: LECCIONES PRÁCTICAS

[No se han agregado lecciones aprendidas todavia.]